

Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel Perunorte¹

COOPAC
Nivel 2A

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	C	C

*Información auditada al 31-12-2024

*Aprobado en comité de 23-05-2025

**Información al 30-09-2024

**Aprobado comité de 26-12-2024

Perspectiva	Positiva	Estable
-------------	----------	---------

Definición

"C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-23	Dic-24
Disponible	0.82	10.72
Créditos Directos	65.02	93.27
Provisiones	5.89	5.30
Activo Total	63.69	103.39
Obligaciones con los socios	40.03	71.52
Depósitos de Ahorro	1.29	9.72
Depósitos a Plazo	38.74	61.80
Pasivo Total	47.55	86.10
Patrimonio	16.14	17.29
Capital Social	6.51	6.66
Reservas	7.82	9.63
Resultado Neto	1.81	1.01
Ratio de Capital Global (%)	23.48	17.76
Carta Atrasada (%)	3.84	3.88
Carta de Alto Riesgo (%)	4.06	3.99
Carta Pesada (%)	4.06	4.06
CAR Ajustada (%)	8.76	8.09
CP Ajustada (%)	8.83	8.21
Provisiones / CAR (%)	222.97	142.24
Provisiones / CP (%)	226.03	141.80
Ratio de Liquidez MN (%)	8.04	28.08
Ratio de Liquidez ME (%)	45.21	87.53
Gastos Oper / Ingresos (%)	76.27	83.79
ROAE (%)	11.98	6.02
ROAA (%)	3.24	1.20
N° Socios	113,793	151,506
N° Deudores	74,621	107,316
PG en ME (%)	-0.08	-0.37
Castigos LTM / CD (%)	5.15	4.46

Analistas

Yomer Sapallanay Rashuaman
yomersapallanay@jcrlatam.com
Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com

(051) 992 737 020

Fundamento

El comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría "C" y modificar la Perspectiva a "Positiva" la Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel PeruNorte (en adelante, la "Cooperativa"). A continuación, se detallan los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Niveles de morosidad y cobertura:** Durante los últimos períodos, la Cartera de Créditos mostró un crecimiento continuo, alcanzando PEN 93.27 MM (vs. PEN 65.02 MM a dic-23), impulsado principalmente por las colocaciones en microempresas y, en menor medida, en consumo. En este contexto, a dic-24, la Cartera Atrasada (CA) y la Cartera de Alto Riesgo (CAR) representaron el 3.9% y 4.0% (vs. 3.8% y 4.1% a dic-23) de la cartera total, respectivamente, reflejando un riesgo controlado pese al crecimiento del 43.5% en la cartera. De manera similar, la Cartera Pesada (CP) se mantuvo estable en 4.1% (vs. 4.1% a dic-23). Por otro lado, en los últimos 12 meses, la Cooperativa aplicó castigos por PEN 4.16 MM (vs. PEN 3.35 MM a dic-23), concentrados principalmente en créditos de microempresas, lo cual ajustó la CAR y la CP a 8.1% y 8.2%, respectivamente. En cuanto a las provisiones, estas sumaron PEN 5.30 MM a dic-24 (vs. PEN 5.89 MM a dic-23), registrando una disminución debido a la menor constitución de provisiones voluntarias. Como consecuencia, los niveles de cobertura de la CAR y la CP se situaron en 142.2% y 141.8% (vs. 223.0% y 226.0% a dic-23), respectivamente, superando el umbral mínimo del 100% y cumpliendo con el cronograma de adecuación aprobado por la resolución SBS N° 480-2019 y sus modificaciones.
- **Indicadores de Liquidez y niveles de concentración:** Los indicadores de liquidez, tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME), muestran resultados variables en los últimos períodos. A dic-24, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 28.1% (vs. 8.0% a dic-23), como resultado del incremento de los activos líquidos a PEN 8.45 MM (vs. PEN 0.73 MM a dic-23) y los pasivos de corto plazo, que pasaron a PEN 30.08 MM (vs. PEN 9.09 MM a dic-23). En cuanto a la liquidez en ME, este ratio alcanzó el 87.5% (vs. 45.2% a dic-23), debido a los niveles similares de activos líquidos y pasivos de corto plazo en ME, que ascendieron a PEN 0.60 MM y PEN 0.69 MM (vs. PEN 25.09 K y PEN 55.50 K a dic-23), respectivamente. Ambos ratios superan tanto el límite legal como el interno establecido. En cuanto a los niveles de concentración en los principales depositantes, se observó una ligera disminución, con los 10 y 20 principales depositantes representando el 54.3% y 62.5% (vs. 59.3% y 70.2% a dic-23).
- **Indicadores de Solvencia y fuentes de fondeo:** El Ratio de Capital Global (RCG) de la Cooperativa se situó en 17.8% a dic-24 (vs. 23.5% a dic-23), lo que se mantiene por encima del mínimo de 10.0% establecido por la SBS. Esta disminución se debe principalmente al incremento de los Activos Ponderados por Riesgo (APR), los cuales aumentaron en PEN 31.66 MM, pasando de PEN 63.55 MM a dic-23 a PEN 95.21 MM, debido al crecimiento de las colocaciones. Adicionalmente, el aumento del Patrimonio Efectivo (PE) en PEN 1.99 MM, alcanzando los PEN 16.91 MM (vs. PEN 14.92 MM a dic-23), tuvo un menor impacto debido a la reserva cooperativa y la provisión genérica. En cuanto al Compromiso Patrimonial Neto, este mostró una mejora, situándose en -9.1% a dic-24 (vs. -20.1% a dic-23), lo que indica que la Cooperativa no está comprometiendo los recursos del patrimonio dado la cobertura de las provisiones. En lo que respecta a las fuentes de fondeo, la Cooperativa depende principalmente de las Obligaciones con los Socios (69.2%), seguida del Patrimonio (16.7%) y las Obligaciones Financieras (8.3%). Además, la Cooperativa mantiene un saldo disponible en su línea de crédito con COFIDE de hasta PEN 13 MM, y en set-24 se aprobó un financiamiento con Invest for Development SICAV – Luxemburg Microfinance and Development Fund.

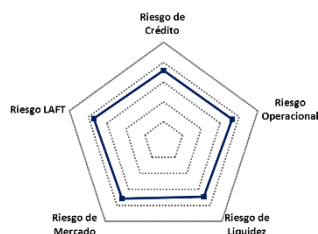
¹ No Autorizada a captar recursos de terceros.

Buen Gobierno Corporativo



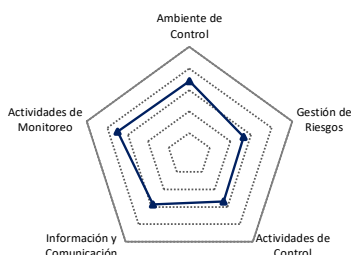
BGC3: “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgos



GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

- **Niveles de rentabilidad y menores márgenes:** A dic-24, los ingresos por intereses alcanzaron PEN 61.78 MM (vs. PEN 33.23 MM a dic-23), impulsados por el aumento en las colocaciones y las tasas activas. Por su parte, los gastos por intereses crecieron a PEN 7.30 MM (vs. PEN 4.78 MM a dic-23), debido a un incremento en las captaciones y las obligaciones financieras. Como resultado, el resultado bruto fue de PEN 54.48 MM (vs. PEN 41.10 MM a dic-23), con un margen del 88.2% (vs. 89.6% a dic-23) sobre los ingresos totales. En cuanto al margen operacional neto, este pasó a PEN 0.93 MM (vs. PEN 1.93 MM a dic-23), con un margen de 1.5% (vs. 4.2% a dic-23), principalmente debido al incremento de los gastos de administración, que ascendieron a PEN 51.77 MM (vs. PEN 35.00 MM a dic-23), como resultado de mayores gastos de personal y los servicios por terceros (alquileres y publicidad) impulsando el crecimiento de la cartera en 43.5%. El resultado neto, a su vez, disminuyó a PEN 1.01 MM (vs. PEN 1.81 MM a dic-23), con un margen de 1.6% (vs. 3.9% a dic-23), siguiendo la misma tendencia de reducción del margen operacional neto. La eficiencia operativa registró un aumento respecto al año anterior, ubicándose en 91.3% (vs. 85.1% a dic-23), lo que refleja un mayor peso de los gastos operativos sobre la utilidad operativa bruta. En cuanto a la rentabilidad, el ROAA y el ROAE disminuyeron a 1.2% y 6.0% (vs. 3.2% y 12.0% a dic-23), respectivamente, debido al incremento de los activos y del patrimonio, así como a la reducción del resultado neto; sin embargo, ambos indicadores se mantienen por encima del promedio del sector.

- **Proyecciones Plan Estratégico 2025:** A dic-24, entre las proyecciones a 2025 se plantea aumentar la cartera en PEN 38 MM, pasando de PEN 93 MM a PEN 131 MM al cierre de dicho año. Asimismo, en cuanto a los ingresos por servicios financieros, se proyecta alcanzar PEN 90 MM (vs. PEN 61 MM a dic-24). Respecto a los indicadores de rentabilidad, se espera mejorar los niveles de ROA y ROE, situándolos en 2.0% y 12.0% (vs. 1.2% y 6.0% a dic-24), respectivamente. En relación con la optimización de la cartera, se prevé mantener el ratio de mora en niveles del 3.9% y la CAR en 4.0% durante los próximos tres años. Adicionalmente, en cuanto a los niveles de cobertura, se proyecta un incremento progresivo, alcanzando 184%, 200% y 220% en los siguientes tres años. Por otro lado, respecto a los niveles de patrimonio y mejora de la solvencia, se contempla incrementar los aportes de capital social a PEN 14 MM (vs. PEN 6 MM a dic-24), mientras que, para el ratio de capital global (RCG), se proyecta mantener un 15% en los próximos tres años, en línea con el crecimiento de las colocaciones.

El rating responde al comportamiento de la Cooperativa y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Incremento sostenido del Ratio de Capital Global y fortalecimiento patrimonial, mejorando la capacidad de absorción de pérdidas sin afectar las operaciones.
- Crecimiento prudente de cartera, respaldado por mejoras en la calidad crediticia y una reducción continua de los indicadores de riesgo (CA, CAR y CP).
- Evolución favorable y sostenida en los principales indicadores de rentabilidad y eficiencia operativa, reflejando una gestión financiera más sólida y eficiente.
- Reducción en los niveles de concentración de los principales depositantes.
- Estabilidad del Sistema Financiero y entorno regulatorio del sector Coopac.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en los niveles de solvencia o reducción significativa del Ratio de Capital Global (RCG), por pérdidas operativas o crecimiento descontrolado del riesgo
- Incremento en los niveles de calidad de cartera (CA, CAR y CP), medidas no efectivas en el control de las colocaciones.
- Disminución en los niveles de provisiones o cobertura, limitando la capacidad de absorber pérdidas
- Incremento en los niveles de concentración de los principales depositantes.
- Incumplimientos reiterados en evaluaciones o auditorías regulatorias.
- Condiciones macroeconómicas adversas o inestabilidad del sistema COOPAC que afecte la liquidez o solvencia del sistema

Limitaciones Encontradas

Ninguna

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Coopac. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Cooperativa. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de importancia

- Ene-24: Se recibe desembolso por parte de COFIDE por el monto de PEN 1.00MM.
- Feb-24: Se realizó la elección y renovación de los miembros de tercios tanto para comités y consejos.
- Jul-24: Se realizó la reestructuración de la Unidad de Microcrédito.
- Jul-24: Se realizó la modificación parcial (actualización) del Estatuto de la Cooperativa.
- Jul-24: Mediante Oficio 46792-202, La SBS PONE EN MANIFIESTO LA adecuación de contratos de subcontratación significativa.
- Ago-24: Se realizaron tanto la apertura de la Oficina Nuevo Chimbote como de Oficinas informativas fuera de la región Piura.
- Ago-24: Se aprueba la directiva para el programa de educación financiera “Impulsando Sueños”.
- Ago-24: Mediante Oficio 50546-2024, la SBS solicita documentos que sustenten la verificación respecto a Declaraciones Juradas suscritas por los directivos electos en el Proceso de Renovación por tercios del periodo 2024-2025.
- Ago-24: Se realiza la contratación del Sr. Jean Paul Noblecilla Arévalo para ocupar el cargo de Gerente de Operaciones Impulsa Mujer y Mype, siendo ratificado en el acta de sesión extraordinaria N°026-2024.
- Set-24: Se recibe desembolso por parte de COFIDE por el monto de PEN 0.50MM.
- Set-24: Mediante oficio 55427-2024, la SBS aprueba la modificación de los artículos N°16 y N°66 del Estatuto presentado por la Cooperativa.
- Set-24: Mediante Oficio 58479-2024, la SBS solicita a la Cooperativa la reformulación del informe de idoneidad.
- Set-24: Mediante sesión extraordinaria del Consejo de Administración, se aprueba el financiamiento de Invest for Development SICAV – Luxemburg Micrifinance and Development Fund por un monto de hasta PEN 7.00MM.
- Nov-24: Incorporación de Carla Daniel More Palacios como Gerente del Producto El Tigre
- Ene-25: Aprobación del Plan Estratégico 2025 – 2027
- Ene-25: Aprobación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2025 – 2027
- Feb-25: Implementación al seguimiento del plan estratégico 2022 – 2024 al IV trimestre

Riesgo Macroeconómico

Escenario Internacional

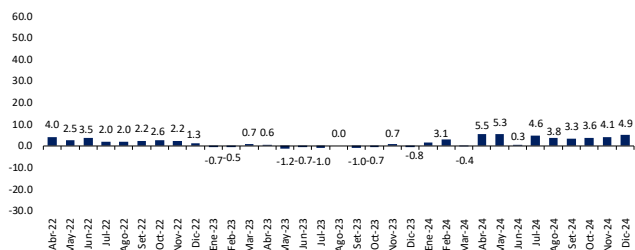
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, condiciones financieras.

Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2024 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



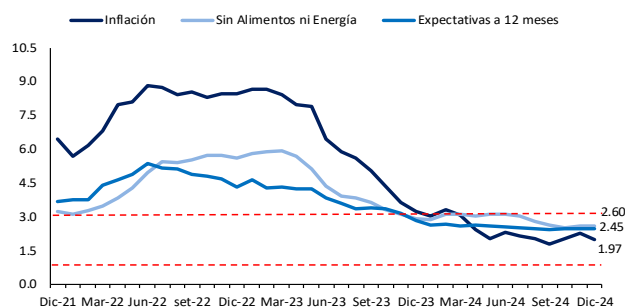
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en comparación con el 6.40% registrado en diciembre de

2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano.

La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 (que entró en vigencia el 1 de enero de 2019), ha recibido el encargo de supervisar a estas entidades, para lo cual ha trabajado sentando las bases de un nuevo marco regulatorio que respete la naturaleza y principios cooperativos, e implementando las acciones para acompañar a las COOPAC en este proceso.

A disposición de la SBS, se clasifican las COOPAC por nivel de activos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

Niveles de COOPAC

Niveles	Activos Totales
Nivel 1	Monto total de activos es de hasta 600 UIT
Nivel 2	Monto total de activos es menor a 65,000 UIT
Nivel 3	Monto total de activos es mayor a 65,000 UIT

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A dic-24, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 240 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Se menciona que las 25 regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC y Lima concentra el 36.3%, seguido de Arequipa (8.8%) y Cusco (7.5%). La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 7 son de nivel 3, 132 de nivel 2 y 99 de nivel 1 a la fecha de corte de dic-24.

Cooperativas distribuidas por regiones

Región	N°COOPAC
Lima	87
Arequipa	21
Cusco	18
Puno	18
Cajamarca	12
La Libertad	10
Lambayeque	10
Otras regiones	64

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con la información pública disponible, a la fecha de corte de dic-24, los créditos netos representan la mayor parte del total de los activos en los niveles del sector. Respecto al nivel de los pasivos, las obligaciones con los socios resulta ser la cuenta con mayor participación en todos los niveles. Los créditos netos están constituidos en su mayoría en moneda nacional. Las obligaciones con los socios están constituidas en su mayoría en moneda nacional.

Créditos y Obligaciones por nivel (en PEN MM)

Nivel	Activo	Cred. Neto	%	Pasivo	O.Socios	%
Nivel 1	95.52	58.63	61.4%	44.04	34.03	77.3%
Nivel 2A	3,300.83	2,213.15	67.0%	2,169.34	1,755.17	80.9%
Nivel 2B	2,145.53	1,376.73	64.2%	1,787.93	1,675.44	93.7%
Nivel 3	5,889.07	4,125.25	70.0%	5,205.76	4,034.92	77.5%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

(*): Actualizado 19.03.2025

Los créditos vigentes contemplan el mayor de participación de la cartera de créditos para el nivel 1 (61.4%), nivel 2A (67.0%), nivel 2B (64.2%) y nivel 3 (70.0%). Con relación a la tasa de morosidad, el nivel 2A muestra el menor indicador con 10.8%, mientras que el

nivel 2B muestra la mayor con 23.6%, la cual representa el nivel de la cartera atrasada respecto al nivel de créditos. Respecto a la Cartera de Alto Riesgo (CAR) para el nivel 2B es del 26.0%, siendo la más elevada del sector mientras que el nivel 2A es el menor con 13.3%.

Respecto a los indicadores de rentabilidad, los niveles 1, 2B y 3 registraron pérdidas a niveles netos, por lo cual, los indicadores ROA y ROE muestran resultados negativos; caso contrario para los niveles 2A, los cuales muestran resultados positivos a dic-24.

Principales indicadores a dic-24

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A*	Nivel 2B	Nivel 3
Morosidad (%)	18.2	10.8	23.6	11.2
Cartera de Alto Riesgo (%)	18.5	13.3	26.0	23.6
Cobertura (%)	100.5	99.6	93.3	144.3
ROE (%)	-0.6	2.5	-7.5	-6.4
ROA (%)	-0.3	0.8	-1.3	-0.7
Pasivo / Cap. Social y Res. (veces)	0.7	1.9	4.0	5.2

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

(*): Actualizado 19.03.2025

El indicador de liquidez, medido por la cuenta disponible respecto al total de obligaciones con los socios, para el nivel 2A fue de 37.9; mientras que para el nivel 2B fue de 28.8. En el caso del nivel 1, el valor fue de 53.6; y para el nivel 3 fue de 12.5.

El indicador de solvencia, medido a través del grado de apalancamiento, para el nivel 2A fue de 1.9x. En el caso del nivel 2B, el indicador alcanzó 5.0x. Por otro lado, a diciembre de 2024, los indicadores de solvencia para los niveles 1 y 3 fueron de 0.9x y 7.6x, respectivamente.

Indicadores de Liquidez y Solvencia (en %)

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A*	Nivel 2B	Nivel 3
Liquidez (%)	53.6	37.9	28.8	12.5
Solvencia (Veces)	0.9	1.9	5.0	7.6

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

(*): Actualizado 19.03.2025

Con respecto a la supervisión, desde el año 2019 se han implementado procesos graduales para los cumplimientos normativos en aspectos de provisiones requeridas, solvencia, liquidez, entre otros. Los cronogramas de adecuación dependen del nivel de activos que la COOPAC posea (nivel modular). Estos fueron modificados por los efectos del covid-19 en el sistema financiero, en el caso de las provisiones, los plazos fueron ampliados hasta el 2025 y 2024 para las COOPAC más pequeñas y grandes respectivamente. En el caso de los cumplimientos normativos de solvencia y patrimonio básico, los plazos se extendieron de 2024 a 2026 para todas las COOPAC, de igual forma, la reserva cooperativa se amplió a diciembre del 2025. El Ratio de Cobertura de Liquidez será 100% desde el 2025.

Con el objetivo de que más micro, pequeñas y medianas empresas accedan a créditos del sistema financiero para financiar el desarrollo de sus actividades, el Ministerio de

Economía y Finanzas (MEF) publicó el Decreto Supremo N° 250-2022-EF que modifica el reglamento del Decreto Legislativo N° 1399, decreto legislativo que impulsa el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa y crea el Fondo CRECER, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2019-EF, a fin de permitir que las asociaciones y cooperativas de MIPYME puedan acceder a los recursos del sistema financiero para el desarrollo de sus actividades.

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isabel Perunorte fue constituida el 11 de febrero de 2016, quedando inscrita en la Partida N° 11162025 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Piura. Se rige por la Vigésimo Cuarta Disposición Final y Complementaria de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros; la Ley N° 30822; así como por las normas reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Además, en lo que corresponda, se acoge al Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 074-90-TR.

El objeto de la Cooperativa es captar recursos económicos de sus socios para formar un fondo de uso común, a través del cual se les otorgan diversos productos y servicios financieros, como ahorro, crédito, microseguros, y transferencias de dinero en las modalidades permitidas por la ley, las normas de la SBS y los reglamentos internos de la entidad.

Asimismo, ha sido autorizada para operar bajo el nivel modular 2A y con operaciones de nivel 1, por lo cual se encuentra sujeta a la regulación y supervisión establecida para dicho nivel modular, según el umbral en el que se encuentra clasificada.

Capital Social

La responsabilidad de la Coopac Santa Isabel Perunorte se encuentra limitada a su patrimonio neto, y la de sus socios a las aportaciones suscritas, de acuerdo con su naturaleza jurídica. El Capital Social de la Cooperativa, de carácter variable e ilimitado, está conformado exclusivamente por las aportaciones de sus asociados, y su incremento solo es viable mediante aportes en efectivo, capitalización de excedentes, procesos de fusión (cuando ello derive en un aumento de capital de forma excepcional), o mediante la capitalización de acreencias autorizada formalmente por cada acreedor y aprobada por la Asamblea General. Al cierre de dic-24, el Capital Social alcanzó los PEN 6.66 MM, (vs. PEN 6.51 MM a dic-23), lo cual evidencia estabilidad en el compromiso patrimonial de los socios, aunque con una dinámica de crecimiento moderado.

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la Coopac Santa Isabel PeruNorte está a cargo de los siguientes órganos de gobierno: i) la Asamblea General de Delegados, ii) el Consejo de Administración y iii) el Consejo de Vigilancia. Adicionalmente, cuenta con órganos de apoyo, entre los que se encuentran: i) el Comité de Educación, ii) el Comité Electoral y iii) el Comité de Riesgos.

La Asamblea General (AG) es la autoridad suprema de la Cooperativa. Está integrada por los miembros de los Consejos, Comités y socios hábiles. La Asamblea Ordinaria se reúne una vez al año, dentro de los 90 días posteriores al cierre de cada ejercicio. Cuando el número de socios supere los mil, la Asamblea se conformará con cien delegados, elegidos por todos los asociados conforme al Reglamento de Elecciones.

El Consejo de Administración (CA) es el órgano responsable del funcionamiento administrativo de la Cooperativa y de ejecutar las decisiones adoptadas por la AG, de acuerdo con las facultades otorgadas por la ley y el estatuto. Está conformado por tres miembros titulares y un suplente, elegidos por la Asamblea General de Delegados.

El Consejo de Vigilancia (CV), por su parte, cumple funciones de fiscalización sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones de los órganos fiscalizados. Actúa con base en las atribuciones conferidas por la Ley General de Cooperativas y por las disposiciones de la Superintendencia de Banca y Seguros, las cuales no pueden ser ampliadas por el estatuto ni por la Asamblea General. Su responsabilidad principal es supervisar la legalidad de las acciones, la veracidad de la información proporcionada a los asociados, autoridades y comunidad, así como la seguridad de los bienes de la Cooperativa.

En cuanto a los comités de apoyo, el Comité Electoral, conformado por tres miembros titulares y un suplente, está encargado de la organización, conducción y control del proceso electoral. El Comité de Educación, órgano de apoyo del Consejo de Administración, tiene la responsabilidad de planificar, organizar y desarrollar las actividades de educación cooperativa previamente autorizadas, dirigidas a asociados y directivos. Finalmente, el Comité de Riesgos tiene a su cargo las decisiones relacionadas con los riesgos significativos a los que se expone la Cooperativa. Entre sus funciones destaca la aprobación de propuestas sobre políticas y estructura organizacional para la gestión integral de riesgos, las cuales deben ser aprobadas por el Consejo de Administración.

Operaciones, Productos y Socios

La Coopac Santa Isabel PeruNorte realiza sus operaciones en los departamentos de Piura, Lambayeque y Ancash, siendo Piura donde se concentran la mayoría de Colocaciones y Depósitos. Al cierre del periodo, los créditos se orientan en su mayoría al Sector Microempresas y Consumo no revolvente. Entre los

productos ofrecidos se encuentran el Crédito Individual Microcrédito, Crédito Grupal Impulsa Mujer, Crédito con Garantía a Plazo Fijo, Ahorros, SOAT y Beneficios.

Estrategias del Negocio

De acuerdo con el Plan Estratégico 2025-2027, se lleva a cabo la formulación estratégica, estableciendo objetivos agrupados en cuatro perspectivas: i) Socios, ii) Financiera, iii) Procesos internos, y iv) Aprendizaje. Estas estrategias deberán ser evaluadas periódicamente. Se definen el enfoque de mercado, las propuestas de valor y el enfoque de cliente, además de detallar el mapa estratégico con cuatro niveles, los macroprocesos y el marco conceptual. Se establece tanto el cuadro de mando integral como el cuadro con 12 objetivos estratégicos, 19 objetivos específicos y 54 indicadores, con un número equivalente de metas. En línea con lo definido en el Plan Operativo Anual 2025, se refuerzan los principios de la Cooperativa, los planes estratégicos, los resultados y las metas para el periodo 2025, además de determinar los planes y objetivos según los objetivos estratégicos y las perspectivas. Asimismo, se cuenta con el Presupuesto Anual 2025, el cual permite programar, ejecutar, controlar y evaluar los movimientos presupuestarios de la Cooperativa, sirviendo como herramienta para que los líderes de la organización tomen decisiones oportunas.

Límites Globales e Individuales

Se toma en consideración los parámetros establecidos en el marco normativo para cooperativas que inició en 2019. Durante los últimos periodos, la Cooperativa ha cumplido en su totalidad con los límites individuales y globales. Sin embargo, a dic-24, se observa el incumplimiento de los límites individuales, mostrando indicadores que se encuentran por encima de lo establecido, específicamente en los puntos 03 y 04, referidos a operaciones de financiamiento con Coopac y centrales.

Buen Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con un Manual de Organización y Funciones aprobado por el Consejo de Administración, el cual es objeto de actualizaciones periódicas, habiéndose realizado la más reciente en diciembre de 2024. Asimismo, dispone de un reglamento para la elección de Delegados y Directivos, así como del Comité Electoral. En línea con su planificación institucional, se efectuaron las actualizaciones correspondientes al Plan Estratégico y al Plan Operativo 2025. No obstante, permanecen pendientes de revisión el Código de Ética, el Código de Conducta y los manuales de gestión de riesgos, entre otros documentos normativos, asimismo se puede constatar la formación profesional de los principales funcionarios de la Cooperativa.

Estructura de Propiedad

Al cierre de dic-24, la Cooperativa registró un total de 151,506 socios (vs. 113,793 a dic-23), reflejando una evolución consistente en su base de asociados. En paralelo, el Patrimonio ascendió a PEN 17.29 MM (vs. PEN 16.14 MM a dic-23), compuesto principalmente por aportes de los socios, reservas y el excedente generado por las operaciones del periodo.

En línea con su estructura organizacional, se mantiene una separación entre la propiedad y la gestión. En ese marco, la responsabilidad de resguardar los derechos de los socios recae en los Delegados, conforme al modelo de representación establecido.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

En el caso de la Cooperativa, la referencia se establece a nivel de la Asamblea General (AG). La frecuencia de sus reuniones, el acceso de los socios y la disponibilidad de información relevante se encuentran definidos en el Estatuto. Asimismo, este documento normativo contempla los derechos y obligaciones de los asociados, incluyendo aspectos como la renuncia, liquidación y demás disposiciones aplicables.

Gerencia General

El Gerente General constituye el funcionario ejecutivo de mayor jerarquía dentro de la Coopac Santa Isabel PeruNorte, asumiendo la representación legal de la organización. Sus responsabilidades, así como sus facultades genéricas y específicas, se encuentran establecidas en el Estatuto y sus respectivas modificaciones, además de aquellas que le sean delegadas por el Consejo de Administración. A la fecha, el cargo es ejercido por el Sr. Jorge Alberto Molina Briceño.

Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Riesgos, dependiente del Consejo de Administración (CA), tiene a su cargo la toma de decisiones relativas a los riesgos significativos a los que está expuesta la Cooperativa. Entre sus responsabilidades se encuentra aprobar la propuesta de políticas y la organización para la Gestión Integral de Riesgos (GIR), así como cualquier modificación posterior, definir el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la Cooperativa está dispuesta a asumir en sus actividades, y asegurar el cumplimiento de la normativa emitida por la Superintendencia de Banca y Seguros.

De acuerdo con el Plan de Trabajo, se establecen las evaluaciones a implementar, cuyos principales objetivos son: i) determinar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Cooperativa; ii) evaluar la Gestión Integral de Riesgos conforme a los lineamientos del ente regulador; iii) proponer acciones correctivas cuando se detecten deficiencias en las políticas, prácticas, procedimientos y controles internos, o ante el incumplimiento de leyes y normas vigentes; iv) verificar la frecuencia de actualización de la matriz de riesgos, y v)

comprobar el cumplimiento en la presentación del Informe Anual de Riesgos.

Sistema de Control Interno

El Consejo de Vigilancia, con autonomía funcional, es el órgano responsable de fiscalizar y controlar el cumplimiento de los acuerdos adoptados por los altos cargos y funcionarios de la Cooperativa, asegurando que sus actuaciones se mantengan alineadas con la normativa vigente. Por su parte, la Auditoría Interna tiene a su cargo la evaluación continua del adecuado funcionamiento del sistema de control interno, realizando acciones de control orientadas a la protección de los activos y al cumplimiento normativo.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Cooperativa elabora sus estados financieros conforme a la normativa vigente de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2024 fueron auditados por la firma “Montoya & Asociados S. Civil de R.L.”. Asimismo, la Cooperativa presenta sus estados financieros, anexos y reportes según los formatos requeridos por la SBS. En su página web institucional se encuentra disponible información relevante para los usuarios, como tarifarios de tasas de interés para productos crediticios y pasivos, así como detalles sobre alianzas estratégicas y otros servicios.

Información Institucional

La Coopac Santa Isabel PeruNorte no forma parte de ningún grupo empresarial. Ha definido su mercado objetivo, dirigido tanto a personas naturales como jurídicas, en rubros como consumo no revolvente y microempresa. En su página web institucional se encuentran disponibles los estados financieros correspondientes al cierre de dic-24, aunque no se ha publicado información financiera de ejercicios anteriores. Asimismo, se dispone de información relevante para los distintos grupos de interés, incluyendo datos sobre la composición de los órganos de gobierno de la Cooperativa.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

En la Cooperativa, tanto los órganos de gobierno como el personal muestran un compromiso activo con las normas de conducta y los principios éticos. El Consejo de Vigilancia opera con independencia, y tiene a su cargo la supervisión del sistema de control interno, función que ejerce mediante la Unidad de Auditoría Interna. Asimismo, la Cooperativa dispone de documentos específicos para la gestión de créditos, y la responsabilidad del control interno se distribuye en todos los niveles de la estructura organizacional, promoviendo así el cumplimiento normativo y una gestión eficiente.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

Como parte de las actividades de control y monitoreo, se presenta ante Gerencia el informe sobre el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico 2024, basado en los objetivos (perspectivas) establecidos. La Cooperativa, mediante el área recientemente constituida de Costos y Planeamiento Estratégico, concretó el informe de seguimiento, registrando un 49,21 % de cumplimiento de las metas del 2024. Este avance parcial responde a los retos generados por la situación económica e inestabilidad política del primer semestre, efectos que fueron mitigados en el segundo semestre mediante la intensificación de la recuperación de cartera.

En el seguimiento trimestral, Santa Isabel logró avances en los objetivos del PEI, sobresaliendo en la implementación de nuevas tecnologías, la mejora en la atención a los socios, la expansión de cobertura y el sobrecumplimiento de ingresos, cartera y número de socios. Dado que el PEI 2025-2027 está en elaboración, se recomienda a las Gerencias y Jefaturas responsables de los indicadores de incumplimiento revisar sus estrategias para asegurar las metas futuras, así como coordinar con la Gerencia de Riesgos el establecimiento de niveles de cumplimiento y la identificación de mejoras o ajustes estratégicos.

En el Informe de Avance del Plan de Trabajo al IV Trimestre de 2024, Auditoría Interna reporta que, de 15 actividades programadas, se ejecutaron las 15, alcanzando un cumplimiento del 100%. A lo largo del año, el cumplimiento general del plan fue del 98%. Además, se resalta que no se recibieron observaciones en actividades como visitas inopinadas, superación de límites, y verificación de cumplimiento de políticas, entre otras.

La Unidad de Auditoría Interna (AUI) indica los grados de avances de las recomendaciones formuladas, teniendo a la fecha un total de 50 recomendaciones a dic-24, de las cuales 24 están implementadas, 18 en proceso y 8 no implementadas por parte de Auditoría Interna. Respecto al informe de control Auditoría Externa se tienen 14 recomendaciones, de las cuales 2 son implementadas, 11 en proceso y 1 no implementadas. A fecha del informe, se indica que no se cuenta con recomendaciones formuladas por la SBS.

Información y Comunicación

La información interna y externa que maneja la Coopac Santa Isabel Perunorte es útil, oportuna y confiable para el desarrollo de sus actividades. La administración mantiene actualizada a la Dirección sobre el desempeño, desarrollo, riesgos, principales iniciativas y eventos relevantes. Además, cuenta con mecanismos y procedimientos para informar externamente sobre su gestión institucional. La Unidad de Auditoría Interna comunicó al Consejo de Vigilancia el grado de avance del plan de trabajo correspondiente al IV trimestre de 2024.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Calidad de la Cartera

En los últimos periodos, los indicadores de calidad de cartera de la Coopac han evidenciado una mejora sostenida, a pesar de haber registrado un pico de morosidad del 11.8% a fines del 2020, consecuencia de la incapacidad de pago en el sector microempresa debido a la coyuntura nacional producto del COVID-19. Actualmente, la Cartera de Alto Riesgo (CAR), conformada por la Cartera Atrasada (CA) y los créditos Refinanciados, se sitúa a dic-24 en PEN 3.72 MM, reflejando un incremento respecto al periodo anterior (vs. PEN 2.64 MM a dic-23); sin embargo, su participación sobre el total de cartera se mantiene estable en 4.0% (vs. 4.1% a dic-23), resultado del aumento de los Créditos Vencidos compensado, en menor medida, por la reducción de los Créditos Refinanciados. Cabe señalar que no se cuenta con créditos en cobranza judicial.

Por su parte, la Cartera Pesada (CP) mantiene una tendencia decreciente en los últimos años, después de haber alcanzado su pico en 12.1% a dic-20. A dic-24, representó el 4.1% del total de Créditos Directos y del equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos, sumando un monto de PEN 3.74 MM, lo cual implica un incremento del 43.4% respecto al periodo anterior (vs. PEN 2.61 MM a dic-23), impulsado principalmente por el aumento de créditos en Categoría Pérdida, compensado parcialmente por la reducción de las categorías Dudoso y, en mayor medida, Deficiente, en el contexto del crecimiento general de la cartera.

Respecto a la gestión de cartera, la Cooperativa aplicó castigos a créditos LTM por un valor de PEN 4.16 MM (vs. PEN 3.35 MM a dic-23), representando el 4.5% del total de la Cartera de Créditos (vs. 5.2% a dic-23), concentrados mayoritariamente en créditos de Microempresa y, en menor medida, de Consumo, por PEN 4.14 MM y PEN 0.02 MM, respectivamente (vs. PEN 3.31 MM y PEN 0.04 MM a dic-23). Como resultado, la CAR Ajustada se situó en 8.1%, mientras que la CP Ajustada alcanzó 8.8%, ambos indicadores mostrando ligeros incrementos frente al periodo anterior (vs. 8.76% y 8.83% a dic-23, respectivamente).

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

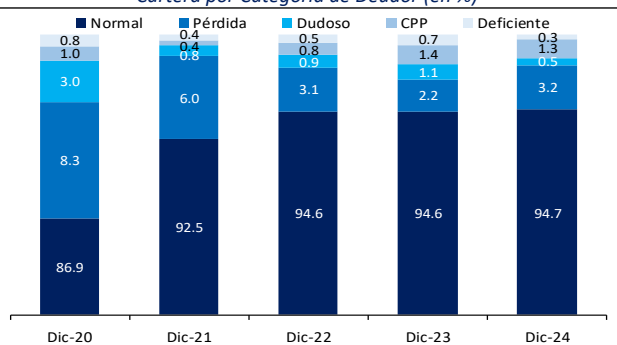
CARTERA	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
CAR	11.83	7.06	4.55	4.06	3.99
CAR Ajustada	12.39	8.27	8.02	8.76	8.09
CP	12.09	7.09	4.62	4.06	4.06
CP Ajustada	12.65	8.31	8.13	8.83	8.21
Castigos LTM / CD	0.63	1.32	3.77	5.15	4.46

Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la categoría del deudor, durante los últimos periodos la composición de la cartera ha mostrado una dinámica favorable. A dic-24, la participación de la Cartera

en categoría Normal continúa siendo la más representativa, alcanzando el 94.7% del total de los Créditos Directos y del Equivalente a Riesgo crediticio de los Créditos Indirectos (vs. 94.6% a dic-23), manteniendo así una tendencia creciente desde fines del 2020. Le siguen la categoría en Pérdida, con una participación de 3.2% (vs. 2.2% a dic-23); Deficiente, con 0.3% (vs. 0.7% a dic-23); Dudoso, con 0.5% (vs. 1.1% a dic-23); y finalmente la categoría CPP, que representa el 1.3% (vs. 1.4% a dic-23).

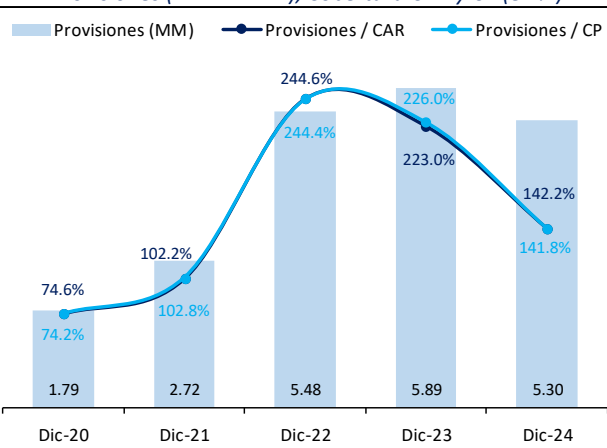
Cartera por Categoría de Deudor (en %)



Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de Provisiones para créditos, este ascendió a PEN 5.30 MM, registrando una reducción del 10.0% respecto a lo reportado a dic-23 (PEN 5.89 MM), concentrándose principalmente en Créditos a Microempresas. Asimismo, el indicador de Cobertura de Alto Riesgo, medido por la división entre Provisiones y la Cartera de Alto Riesgo, se ubicó en 142.2%, evidenciando una disminución frente al periodo anterior (vs. 223.0% a dic-23). De forma similar, el nivel de Cobertura Pesada, calculado como el ratio entre Provisiones y Cartera Pesada, se situó en 141.8%, reflejando también una caída respecto a dic-23 (226.0%). Esta reducción responde tanto al crecimiento de la cartera, que impactó los niveles de CAR y CP, como a la disminución en el monto de provisiones. Sin embargo, la Cooperativa viene provisionando el 100% el cual cumple lo programado de este año y lo estipulado al 2026 según el cronograma de adecuación del 100% al 31.12.2026.

Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP (en %)



Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

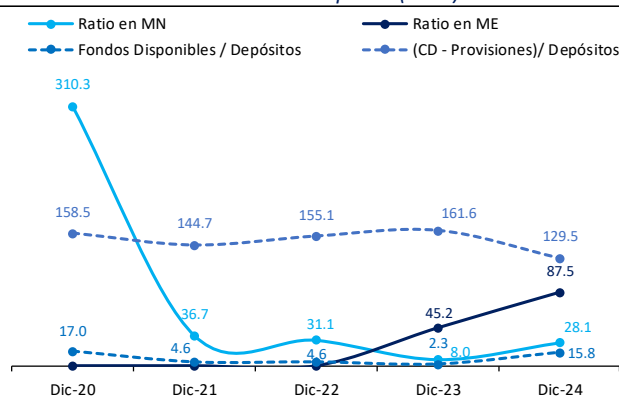
Riesgo de Liquidez

Indicadores de Liquidez

Durante los últimos periodos, los indicadores de posición de liquidez han mostrado resultados variados. En ese sentido, a dic-24, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 28.1% (vs. 8.0% a dic-23), impulsado por el incremento tanto de los Activos Líquidos (caja y fondos disponibles) como de los Pasivos a Corto Plazo (depósitos de ahorro y plazo, adeudos). De manera similar, el ratio de liquidez en ME alcanzó 87.5% (vs. 45.2% a dic-23), explicado por el aumento de los Activos Líquidos (fondos disponibles) y los Pasivos de Corto Plazo (cuentas a plazo). Respecto al indicador en MN, este se situó por encima del límite regulatorio (8.0%), así como del límite interno establecido por la Coopac (10.0%). Por su parte, el ratio en ME también superó tanto el límite regulatorio (20.0%) como el interno (22.0%), considerando que a partir de 2023 se registra la tenencia de fondos disponibles en Moneda Extranjera.

En cuanto a la composición de los fondos, los Fondos Disponibles representaron el 20.1% de los Depósitos (vs. 2.1% a dic-23), reflejando el aumento registrado en el III trimestre tanto en disponibles como en captaciones. Paralelamente, la Cartera de Créditos Neta representó el 123.5% del total de Depósitos (vs. 161.6% a dic-23). Finalmente, respecto a los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes concentraron el 56.4% y 65.4% de los Depósitos Totales respectivamente, evidenciando un nivel relativamente alto de concentración, aunque con una ligera mejora frente a los registros de dic-23 (59.3% y 70.2%).

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipo de Cambio

En cuanto a riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al activo total en moneda extranjera.

- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al activo total en moneda extranjera.

Al cierre del periodo, la Cooperativa presentó una posición global de sobreventa por un importe de -PEN 63.03 K (vs. -PEN 12.52K a dic-23), equivalente a -0.37% del Patrimonio Efectivo (vs. -0.08% a dic-23). Esta variación se explica principalmente por el mayor incremento en los Pasivos en ME frente a un crecimiento similar en los Activos en ME, los cuales cerraron en PEN 4.31 MM y PEN 4.25 MM, respectivamente (vs. PEN 0.21 MM y PEN 0.19 MM a dic-23). Cabe señalar que los resultados obtenidos se sitúan holgadamente dentro de los parámetros establecidos por la regulación de la SBS (10.0%). Asimismo, la Cooperativa se encontraría en un nivel de riesgo bajo conforme a su manual para la gestión del riesgo cambiario, ya que el resultado obtenido se mantiene por debajo de los límites internos fijados (8.0%).

Posición Global en ME (en PEN MM)

Indicadores	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Activo en ME	0.00	0.66	0.18	0.19	4.25
Pasivo en ME	0.00	0.68	0.21	0.21	4.31
PC de Balance en ME	0.00	-0.02	-0.02	-0.01	-0.06
PG en ME	0.00	-0.02	-0.02	-0.01	-0.06
Patrimonio Efectivo (PE)	5.72	7.73	11.32	14.92	16.91
PG en ME / PE (en %)	0.00	-0.31	-0.20	-0.08	-0.37

Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional

La matriz de riesgos elaborada por la Cooperativa se construyó siguiendo buenas prácticas del mercado y, conforme se alimenta con nueva información, se implementarán los KPI correspondientes. Los principales riesgos identificados son de tipo informático, como la caída del sistema, la verificación de backups y el almacenamiento de información confidencial. Además, se reconoce como punto de mejora continua la relevancia y oportunidad de los cierres contables, dado que su incumplimiento podría generar inconsistencias en la información de distintas áreas.

Al IV trimestre, se midieron los riesgos asociados a las actividades operacionales, determinándose que la mayoría representan un riesgo medio. Durante el periodo no se registraron eventos de interrupción significativa de operaciones ni interrupciones del negocio, y no se constituyeron nuevos productos. Asimismo, se viene trabajando en mejoras de la normativa sobre gestión del riesgo operacional, incluyendo el establecimiento de criterios para identificar los procesos críticos de la Cooperativa.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

Las Unidades de Auditoría Interna, el Oficial de Cumplimiento y la Auditoría Externa presentan informes relacionados con la evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos. De acuerdo con el informe trimestral elaborado por el Oficial de Cumplimiento, se describen las gestiones para la implementación del Sistema de

Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SIPGERLA/FT).

Durante el IV trimestre de 2024, se registraron 265 operaciones únicas que superaron el umbral de US\$ 5,000 o su equivalente, por un monto total de PEN 11,85 millones. No se reportaron operaciones inusuales al Oficial de Cumplimiento, manteniéndose la misma situación observada en el III trimestre. Asimismo, se realiza el seguimiento a los socios PEP mediante el sistema Besterp y se imparten capacitaciones sobre LAFT al nuevo personal.

Respecto a las observaciones formuladas por los órganos de control (Auditoría Interna), se identificaron cuatro. La primera corresponde al Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de LAFT, el cual se encontraba pendiente de actualización y cuya situación actual es de implementado. La segunda observación señala que no se cuenta con toda la información que respalde la aplicación de la debida diligencia para el conocimiento de socios, gerentes, principales funcionarios, directivos y proveedores, manteniéndose esta en proceso de implementación. La tercera observación refiere a la información anual de capacitación, la cual inicialmente no se encontraba actualizada; actualmente, esta observación ha sido implementada. Finalmente, la cuarta observación señala que las fichas RO requerían atención por parte del Oficial de Cumplimiento, situación que también ha sido implementada.

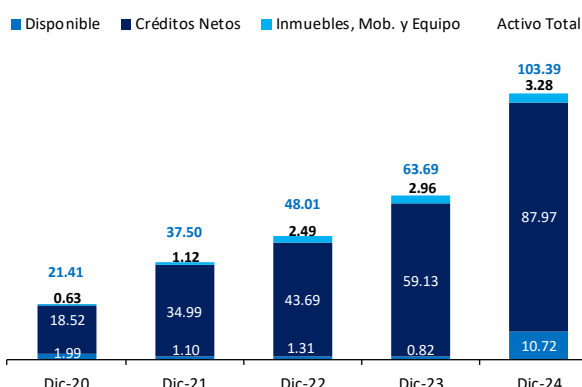
Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, los Activos de la Cooperativa muestran una tendencia creciente. A dic-24, estos ascendieron a PEN 92.04 MM (vs. PEN 63.69 MM a dic-23), lo que representó un crecimiento de 62.3% (+PEN 39.70 MM). Este resultado se explicó principalmente por el incremento de la Cartera de Créditos Netos en 48.8% (+PEN 28.84 MM) y del Disponible en 1201.1% (+PEN 10.72 MM). A dic-24, ambas cuentas cerraron en PEN 87.97 MM (vs. PEN 59.13 MM a dic-23) y PEN 10.72 MM (vs. PEN 0.82 MM a dic-23), respectivamente. El crecimiento del Disponible respondió, en su mayoría, a mayores saldos en cuentas corrientes en bancos y otras empresas (financiamiento con COFIDE y captaciones). Por su parte, el aumento de los Créditos Directos Netos se debió al mayor otorgamiento de créditos vigentes a los segmentos de consumo y microempresa (colocaciones brutas).

En términos de estructura, los Activos continuaron concentrándose en la Cartera de Créditos Netos con una participación de 85.1% (vs. 92.8% a dic-23), seguido del Disponible con 10.4% (vs. 1.3% a dic-23) y de Inmuebles, maquinaria y equipo con 3.2% (vs. 4.7% a dic-23).

Composición Activos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

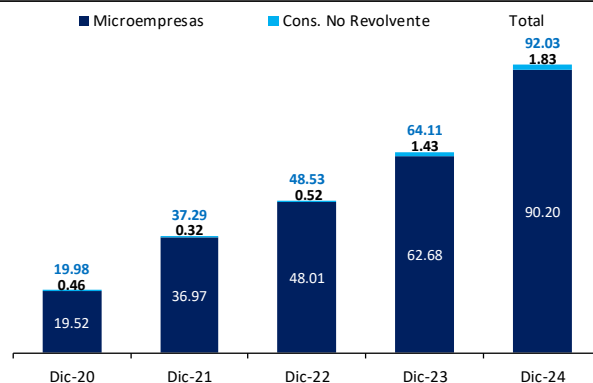
Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, si bien la composición de la cartera de créditos no ha mostrado variaciones significativas, sí se han registrado incrementos continuos. A dic-24, la cartera de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos ascendió a PEN 92.03 MM (vs. PEN 64.11 MM a dic-23), evidenciando un crecimiento de 43.5%, impulsado principalmente por una mayor colocación en Créditos de Microempresa (+PEN 27.52 MM), así como por un incremento en la cartera de Consumo (+PEN 0.40 MM). En cuanto a la composición por tipo de crédito, se mantiene concentrada en Microempresa (MiCapital Diario, Impulsa PYME, Semanal Modalidad, Impulsa Mujer, entre otros) y Consumo (Crédito Efectivo), representando el 98.0% y 2.0% del total respectivamente (vs. 97.8% y 2.2% a dic-23).

Por otro lado, el número de deudores alcanzó los 107,316 (vs. 74,621 a dic-23), reflejando un crecimiento del 43.8% (+32,695 deudores). Este incremento se concentró, casi en su totalidad, en créditos a Microempresas (107,123 deudores) y, en menor medida, en consumo no revolvente (193 deudores). Respecto a la categoría de riesgo del deudor, la mayoría se ubica en categoría Normal (94.7%), seguida por la categoría de Pérdida (3.2%), en línea con las capacidades de pago observadas y el contexto económico actual.

En relación al comportamiento del *ticket* promedio de créditos directos, este ha mostrado una ligera tendencia decreciente, situándose en PEN 869.14 (vs. PEN 871.33 a dic-23). Finalmente, en cuanto al nivel de concentración de cartera, medido a través de los 10 y 20 principales deudores, estos representaron el 2.1% y 2.6% del total de Colocaciones Brutas respectivamente, lo que equivale a una representación del 11.8% y 14.3% del Patrimonio Efectivo.

Composición de la Cartera de Créditos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de los créditos a dic-24, estos se componen principalmente por la cartera de Créditos Vigentes, que asciende a PEN 89.55 MM (vs. PEN 62.38 MM a dic-23), resultado de nuevos financiamientos, variaciones en los saldos y cancelaciones, entre otros factores relacionados con los productos ofrecidos por la Cooperativa. A su vez, los Créditos Refinanciados se mantienen en PEN 0.10 MM (vs. PEN 0.14 MM a dic-23), mientras que los Créditos Vencidos alcanzan PEN 3.62 MM (vs. PEN 2.50 MM a dic-23). Cabe resaltar que, a la fecha, la Cooperativa no posee cartera de créditos reestructurados ni en cobranza judicial. En términos de la estructura de créditos según su situación, los Créditos Vigentes representan el 96.0% del total (vs. 95.9% a dic-23), mientras que los Créditos Vencidos corresponden al 3.9% (vs. 3.8% a dic-23).

Créditos Directos según Situación (en %)

Situación de Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Vigentes	88.2%	92.9%	95.4%	95.9%	96.0%
Refinanciados	1.0%	0.4%	0.3%	0.2%	0.1%
Vencidos	10.9%	6.7%	4.3%	3.8%	3.9%
Cobranza Judicial	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

Adicionalmente, la composición de las Colocaciones a nivel geográfico proviene de la región Piura seguido de la región Lambayeque.

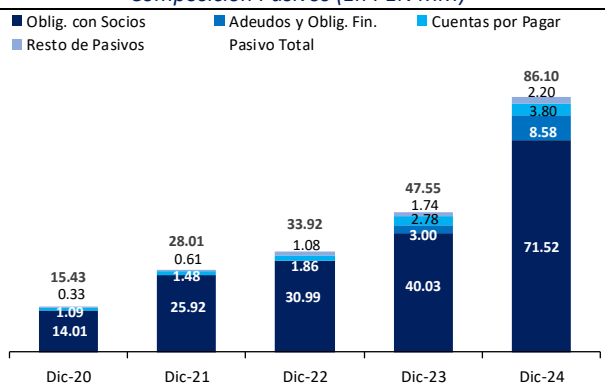
Pasivos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, los Pasivos de la Cooperativa muestran una tendencia creciente. A dic-24, los Pasivos Totales crecieron en 81.1% (+PEN 38.55 MM), ascendiendo a PEN 86.10 MM (vs. PEN 47.55 MM a dic-23), principalmente por el aumento de las Obligaciones con el Socio en 78.7% (+PEN 31.49 MM), así como por el incremento en los Adeudos y Obligaciones Financieras en 186.0% (+PEN 5.58 MM) y en las Cuentas por Pagar en 36.8% (+PEN 1.02 MM). A fin de año, estos rubros cerraron en PEN 71.52 MM, PEN 8.58 MM y PEN 3.80 MM, respectivamente (vs. PEN 40.03 MM, PEN 3.00 MM y PEN 2.78 MM a dic-23). El crecimiento de las Obligaciones con el Socio respondió a una mayor captación de recursos en cuentas de ahorro y a corto plazo, así como al incremento

de depósitos a plazo (obligaciones a largo plazo). Por su parte, los Adeudos y Obligaciones Financieras aumentaron por nuevas operaciones de préstamo en el marco del Contrato de Canalización de Recursos (Préstamo) con Fondemi-COFIDE, el Banco de la Nación y financiamiento por ADA Microfinanzas. Finalmente, el aumento en Cuentas por Pagar se explicó principalmente por mayores provisiones por compensación por tiempo de servicios (CTS) y vacaciones.

En cuanto a la estructura de los Pasivos, las Obligaciones con el Socio representaron el 83.1% (vs. 84.2% a dic-23) del total, seguidas por Adeudos y Obligaciones Financieras con 10.0% (vs. 6.3% a dic-23), Cuentas por Pagar con 4.4% (vs. 5.8% a dic-23) y el resto de los pasivos con 2.6% (vs. 3.7% a dic-23).

Composición Pasivos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

La Cooperativa utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con el Socio. En ese sentido, a dic-24, estas representaron el 69.2% del total del fondeo (vs. 62.8% a dic-23), ascendiendo a PEN 71.52 MM (vs. PEN 40.03 MM a dic-23), debido principalmente al incremento de las Obligaciones por Cuenta a Plazo. Este comportamiento respondió al dinamismo de la oferta en el sistema financiero peruano, influenciado por las tasas de interés de referencia, el entorno económico y las tasas pasivas establecidas por la Cooperativa, cuyo promedio se situó en 15.72%.

El Patrimonio constituyó la segunda fuente principal de fondeo, representando el 16.7% (vs. 25.3% a dic-23), con un valor de PEN 17.29 MM (vs. PEN 16.14 MM a dic-23), impulsado por el aumento del Capital Social (aportes de socios), así como mayores reservas, aunque atenuado por un menor Resultado Neto. Por su parte, los Adeudos y Obligaciones Financieras representaron el 8.3% (vs. 4.7% a dic-23), conformados por préstamos con COFIDE (Fondemi), el Banco de la Nación y ADA Microfinanzas.

Solvencia

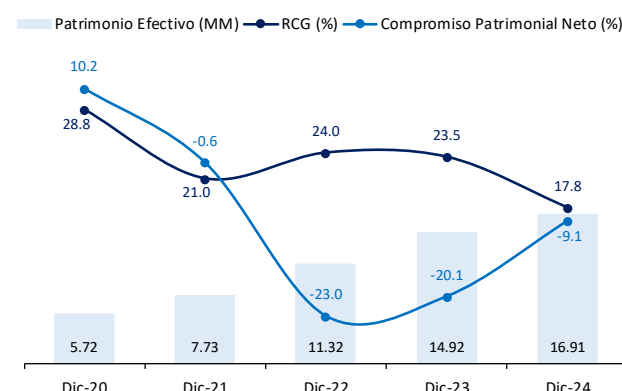
Durante los últimos periodos, el Ratio de Capital Global (RCG) de la Coopac Santa Isabel Perunorte ha mantenido niveles superiores al mínimo requerido por la SBS. A dic-

24, el RCG —medido como la relación entre el Patrimonio Efectivo Total y los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito (APR)— se ubicó en 17.8% (vs. 23.5% a dic-23), manteniéndose por encima del requerimiento mínimo del 10% establecido por la SBS y cumpliendo con los cronogramas de adecuación vigentes. Sin embargo, el ratio evidencia una tendencia decreciente desde fines de 2022.

Esta reducción se explicó principalmente por el incremento de 49.8% (+PEN 31.66 MM) en los APR, que ascendieron a PEN 95.21 MM (vs. PEN 63.55 MM a dic-23), impulsados por el crecimiento de las colocaciones. Por su parte, el Patrimonio Efectivo (PE) ascendió a PEN 16.91 MM (vs. PEN 14.92 MM a dic-23), explicado por una mayor reserva cooperativa (PE Básico) y un aumento de las provisiones (PE Suplementario), representando el 91.3% y 8.7% del total del PE, respectivamente.

En cuanto al Compromiso Patrimonial Neto —medido como la CAR descontada de provisiones sobre el Patrimonio— este se ubicó en -9.1% (vs. -20.1% a dic-23), reflejando una mejora, aunque manteniendo una tendencia decreciente. Esta evolución se debió, principalmente, a la reducción en el nivel de provisiones, el incremento de la cartera de alto riesgo y el crecimiento del Patrimonio.

Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

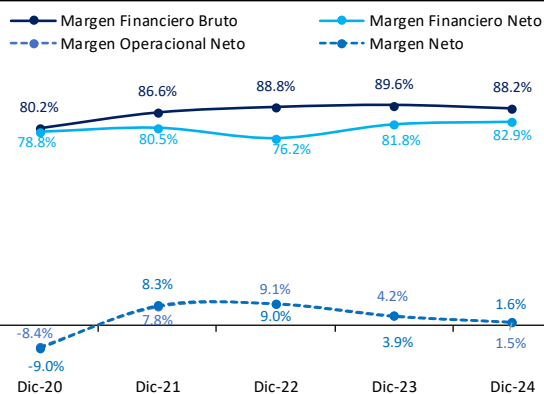
Durante los últimos periodos, los Ingresos han mostrado una tendencia creciente. A dic-24, los Ingresos por Intereses Financieros ascendieron a PEN 61.78 MM (vs. PEN 45.88 MM a dic-23), lo que representó un crecimiento de 34.7% (+PEN 15.90 MM). Este resultado se explicó principalmente por el aumento de los intereses por créditos, en línea con el crecimiento sostenido de las colocaciones, considerando además las variaciones en las Tasas Activas a lo largo del periodo. En menor medida, también contribuyeron los intereses generados por el disponible. A dic-24, los aportes respectivos fueron de PEN 61.62 MM y PEN 0.16 MM (vs. PEN 45.88 MM y PEN 0.00 MM a dic-23), representando el 99.7% y 0.3% del total (vs. 100.0% y 0.0% a dic-23), respectivamente.

El Margen Financiero Bruto creció en 34.7% (+PEN 15.90 MM), alcanzando PEN 54.48 MM (vs. PEN 41.10 MM a dic-23), lo que representó el 88.2% de los Ingresos (vs. 89.6% a dic-23). Este resultado respondió al incremento de los Gastos por Intereses, asociados al mayor volumen de captaciones y al efecto de las Tasas Pasivas. Por su parte, el Margen Financiero Neto se incrementó en 36.4% (+PEN 13.67 MM), situándose en PEN 51.22 MM (vs. PEN 37.56 MM a dic-23), representando el 82.9% de los Ingresos (vs. 81.8% a dic-23). En línea con la evolución positiva del Margen Financiero Neto, las Provisiones para Créditos Directos se redujeron en 8.0% (-PEN 0.28 MM), disminuyendo a PEN 3.26 MM (vs. PEN 3.54 MM a dic-23). Esta disminución se explicó por factores como los niveles de mora, el requerimiento de provisiones regulatorias y las recuperaciones de cartera castigada.

Asimismo, el Margen Operacional Neto se situó en 1.5% (vs. 4.2% a dic-23), alcanzando un monto de PEN 0.93 MM (vs. PEN 1.93 MM a dic-23), reflejando una disminución principalmente explicada por el incremento de 47.9% (+PEN 16.77 MM) en los Gastos Administrativos, que ascendieron a PEN 51.77 MM (vs. PEN 35.00 MM a dic-23). Este aumento estuvo asociado, en gran medida, a mayores gastos de personal, como mayores remuneraciones, compensaciones vacacionales y provisiones por compensación por tiempo de servicio.

En línea con ello, el Margen Neto representó el 1.6% de los ingresos totales (vs. 3.9% a dic-23), alcanzando PEN 1.01 MM (vs. PEN 1.81 MM a dic-23), reflejando el impacto del incremento en los gastos administrativos sobre los resultados netos del ejercicio.

Evolución de Márgenes (en %)

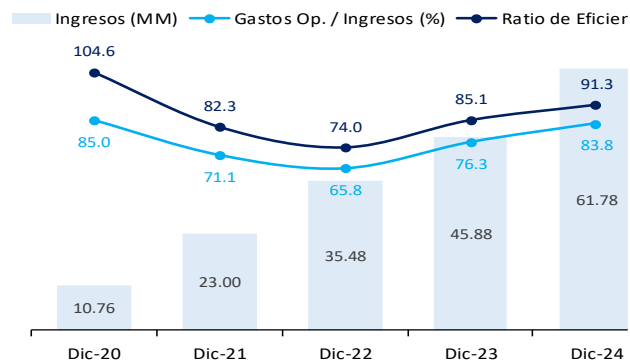


Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los Gastos Administrativos mantienen una alta participación dentro de la estructura de ingresos, representando el 83.8% de los Ingresos (vs. 76.3% a dic-23), con un importe de PEN 51.77 MM (vs. PEN 35.00 MM a dic-23), el nivel más elevado registrado en los últimos periodos. Este incremento respondió, principalmente, al mayor número de personal registrado durante el ejercicio y a un aumento en los servicios recibidos de terceros.

En consecuencia, la Eficiencia Operacional se situó en 91.3% (vs. 85.1% a dic-23), reflejando una mayor presión sobre los resultados operativos, atribuible al significativo crecimiento de los gastos administrativos (+PEN 16.77 MM). El resultado del indicador muestra una menor eficiencia en la gestión del gasto administrativo en relación con la generación de Utilidad Operativa Bruta.

Indicadores de Gestión (en %)

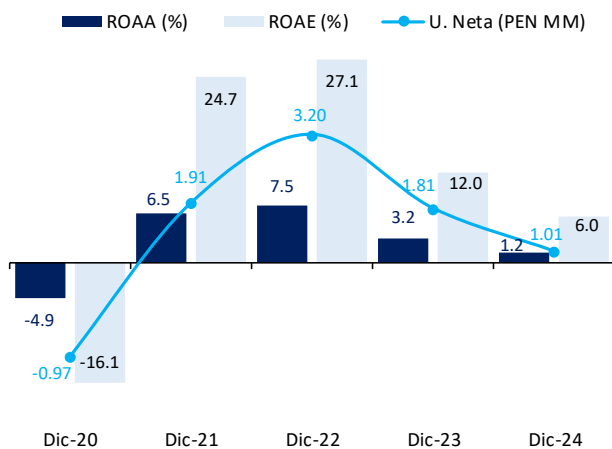


Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

La Utilidad Neta ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos tres periodos, comportamiento que se mantuvo a dic-24, registrando un valor de PEN 1.01 MM, lo que representó una reducción de 44.5% respecto al periodo anterior (vs. PEN 1.81 MM a dic-23). Esta evolución se vio reflejada en los principales indicadores de rentabilidad, los cuales también evidenciaron una tendencia descendente, influenciados por el incremento de las utilidades, así como por el crecimiento del Patrimonio y los Activos.

En ese contexto, el ROAE se situó en 6.0% (vs. 12.0% a dic-23) y el ROAA en 1.2% (vs. 3.2% a dic-23), afectados por mayores niveles de Colocaciones (que incrementaron el Activo), un aumento en el Capital Social y en las Reservas (que elevaron el Patrimonio), así como por una disminución del Resultado Neto.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 23 de Mayo del 2025 *ratificar* la clasificación y *modificar* la perspectiva de Fortaleza Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel Perunorte.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	C	Positiva

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo Fortaleza Financiera de Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de Bonos Corporativos tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores (Dic-20 a Dic-24)

Indicadores PEN MM	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Disponible	1.99	1.10	1.31	0.82	10.72
Fondos disponibles	1.99	1.10	1.31	0.82	10.72
Créditos Directos	20.31	37.71	49.17	65.02	93.27
Provisiones	1.79	2.72	5.48	5.89	5.30
Activo Total	21.41	37.50	48.01	63.69	103.39
Obligaciones con los Socios	14.01	25.92	30.99	40.03	71.52
Obligaciones por cuentas de ahorro	0.33	0.64	0.82	1.29	9.72
Obligaciones por cuentas a Plazo	13.68	25.28	30.17	38.74	61.80
Depósitos de COOPAC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.00	0.00	0.00	3.00	8.58
Pasivo Total	15.43	28.01	33.92	47.55	86.10
Patrimonio	5.98	9.49	14.09	16.14	17.29
Capital Social	3.27	4.87	6.27	6.51	6.66
Reservas	3.68	3.68	4.62	7.82	9.63
Resultado Neto del Ejercicio	-0.97	1.91	3.20	1.81	1.01
Ingresos por Intereses	10.76	23.00	35.48	45.88	61.78
Margen Financiero Bruto	8.64	19.90	31.49	41.10	54.48
Margen Financiero Neto	8.48	18.51	27.05	37.56	51.22
Margen Operacional Neto	-0.90	1.80	3.25	1.93	0.93
Resultado Neto del Ejercicio	-0.97	1.91	3.20	1.81	1.01
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	310.3	36.7	31.1	8.0	28.1
Ratio de Liquidez ME	0.0	0.0	0.0	45.2	87.5
Fondos disponibles / Depósitos totales	17.0	4.6	4.6	2.3	15.8
(Créditos directos-provisiones) / Depósitos totales	158.5	144.7	155.1	161.6	129.5
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	28.8	21.0	24.0	23.5	17.8
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	2.2	3.3	3.1	3.3	5.3
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	2.6	3.0	2.4	2.9	5.0
Cartera atrasada / Patrimonio	36.9	26.5	14.9	15.5	20.9
Compromiso Patrimonial Neto	10.2	-0.6	-23.0	-20.1	-9.1
Calidad de cartera (en %)					
Cartera Atrasada (CA)	10.9	6.7	4.3	3.8	3.9
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	11.8	7.1	4.6	4.1	4.0
Cartera Pesada (CP)	12.1	7.1	4.6	4.1	4.1
CA Ajustada	11.4	7.9	7.7	8.6	0.1
CAR Ajustada	12.4	8.3	8.0	8.8	8.1
CP Ajustada	12.7	8.3	8.1	8.8	8.2
Cobertura CA	81.3	108.0	261.4	235.9	146.2
Cobertura CAR	74.6	102.2	244.6	223.0	142.2
Cobertura CP	74.2	102.8	244.4	226.0	141.8
CA - Provisiones / Patrimonio	6.9	-2.1	-24.0	-21.0	-9.7
CAR - Provisiones / Patrimonio	10.2	-0.6	-23.0	-20.1	-9.1
CP - Provisiones / Patrimonio	36.9	26.5	14.9	15.5	20.9
Normal	86.9	92.5	94.6	94.6	94.7
CPP	1.0	0.4	0.8	1.4	1.3
Deficiente	0.8	0.4	0.5	0.7	0.3
Dudoso	3.0	0.8	0.9	1.1	0.5
Pérdida	8.3	6.0	3.1	2.2	3.2
Castigos LTM / Créditos Directos	0.6	1.3	3.8	5.2	4.5
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	80.2	86.6	88.8	89.6	88.2
Margen Financiero Neto	78.8	80.5	76.2	81.8	82.9
Margen Operacional Neto	-8.4	7.8	9.1	4.2	1.5
Margen Neto	-9.0	8.3	9.0	3.9	1.6
ROAA (%)	-4.9	6.5	7.5	3.2	1.2
ROAE (%)	-16.1	24.7	27.1	12.0	6.0
Gastos Op. / Ingresos	85.0	71.1	65.8	76.3	83.8
Ratio de Eficiencia	104.6	82.3	74.0	85.1	91.3
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	986.19	967.14	925.80	871.33	869.14
Depósitos Totales (en PEN MM)	12.01	24.18	28.99	36.59	67.96
N° de Personal	229	295	456	613	984
N° de Deudores	20,593	38,987	53,114	74,621	107,316
N° de Socios	30,660	53,385	76,391	113,793	151,506
PG en ME / PE (en %)	0.00	-0.31	-0.20	-0.08	-0.37

Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a dic-24

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo
Jorge Alberto Molina Briceño	Gerente General
Miguel Franco Seminario	Gerente de Administración y Finanzas
Marco Antonio Silva Benites	Gerente de Producto Individual
Fabrizio Fernando de la Torre Coronado	Gerente de Producto Grupal
Carla Daniela More Palacios	Gerente del Producto El Tigre
Frank Guillermo Sullón Vilela	Gerente de Riesgos
Jean Paul Noblecilla Arévalo	Gerente de Operaciones Impulsa Mujer y Pyme
Arnaldo Gonzales Guzmán	Gerente de Operaciones Microcrédito
Julio César Silupu Garcés	Gerente de Tecnología de la Información y Comunicaciones
Marilú Jiménez Abad	Auditor Interno

Miembros del Consejo de Administración	Cargo
Daniel Gerardo Garavito Criollo	Presidente
Johnny Alexander Morales Monje	Vicepresidente
Dalila Virginia Seminario Campos	Secretaria
Carmen Del Rosario Gutiérrez Alaniz	Vocal
Luis Eduardo Tesen Córdova	Vocal
Lizbet Verence Barboza Gutiérrez	Suplente

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo
Raúl Gerardo Rivas Lizano	Presidente
Carlos Cesar Correa Eca	Vicepresidente
Gaby De Los Milagros Castillo Lamadrid	Secretaria
Edita Del Pilar Calderón Herrera	Suplente

Miembros del Comité de Educación	Cargo
Johnny Alexander Morales Monje	Presidente
Isamar Pulache Aguilar	Vicepresidente
Carolina Fernández Alva	Secretario
Lucía De Fátima Lau Deza	Suplente

Miembros del Comité Electoral	Cargo
Francisco Gallardo Flores	Presidente
Daysi Magdalena Miñán Chumacero	Vicepresidente
Fernando Vargas Díaz	Secretaria
Jan John Patrick Burmester Irazola	Suplente

Miembros del Comité de Riesgos	Cargo
Johnny Alexander Morales Monje	Presidente
Jorge Alberto Molina Briceño	Vicepresidente
Frank Guillermo Sullón Vilela	Secretario

Fuente: COOPAC SANTA ISABEL PERUNORTE / Elaboración: JCR LATAM